

ROBERTO SALAZAR MANRIQUE

El pasado 24 de enero, los colombianos recibimos la triste noticia del fallecimiento del doctor Roberto Salazar Manrique, ocurrido en la ciudad de Quito, donde ocupaba el cargo de Presidente del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina.

Para el Banco de la República se trata de una pérdida particularmente dolorosa por los vínculos de afecto y gratitud que lo unían al doctor Salazar, quien prestó sus servicios a la entidad en una distinguida carrera que se inició en 1955, con su ingreso como Asistente de la División Económica Legal del Departamento de Investigaciones Económicas y culminó 34 años después, con una interrupción de dos años a partir de 1976, cuando fue nombrado Viceministro de Hacienda.

Las calidades personales del doctor Salazar, su prudencia, dedicación, y brillante inteligencia, lo convirtieron en una verdadera autoridad nacional e internacional en los temas del derecho económico, en particular en la jurisprudencia de la Banca Central. Al retirarse del Banco, y del cargo de Abogado Subgerente, que ocupó por diez años, fue nombrado Ministro de Justicia por el Presidente Virgilio Barco, compromiso que asumió haciendo demostración de su profundo patriotismo, pues se trataba de una de las coyunturas más delicadas para esa cartera en la historia del país.

Con posterioridad a su paso por el ministerio, fue consultor del Banco Interamericano de Desarrollo, y, a partir de 1993, magistrado del Tribunal Andino, al cual presidió desde 1996 hasta su fallecimiento.

Con esta breve nota, el Banco de la República desea rendir un sincero homenaje a la memoria de Roberto Salazar, hacer un público reconocimiento de su valiosa contribución al fortalecimiento institucional de la entidad, de sus condiciones de trabajador, colega y ciudadano ejemplar, y manifestar tanto a su familia como a las muchas personas que lo quisieron y respetaron, su sentimiento de pesar por su temprana y repentina desaparición.

Miguel Urrutia Montoya